

NEGOCIOS INMOBILIARIOS CIA. LTDA

NEGOCORP

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA NEGOCIOS INMOBILIARIOS CIA. LTDA. NEGOCORP.

En la avenida Malecón y calle 19 de esta ciudad de Manta, segundo piso del Edificio El Navío a los **31 días del mes de Marzo del año 2016**, siendo las 16h00, se reúnen los socios de la compañía **NEGOCORP CIA. LTDA**. Dirige esta sesión el Presidente de la compañía señor Polivio Saldarriaga Santos, y por acuerdo de los asistentes actúa como Secretario ad-hoc de la misma el **Ab. Tyrone Meza Ormeño**.- En este estado, por Secretaría se elabora la lista de los asistentes con derecho a voto de acuerdo al Libro de Participaciones de la compañía. Al efecto, el señor Secretario procede a constatar que se encuentran presentes los siguientes socios:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	CONCURRENCIA
Zambrano Vera María Pilar.	\$ 50.000.00	50.000	PERSONAL
Zambrano Vera Mariano	\$ 50.000.00	50.000	PERSONAL
TOTAL	\$100.000.00	100.000	

Una vez constatado que existe el quórum legal y estatutario pertinente, el señor Presidente de la compañía **NEGOCORP CIA. LTDA**, solicita que por Secretaría se ponga en conocimiento de los asistentes los asuntos para cuyo conocimiento y resolución han concurrido a ésta sesión los socios de la misma. El señor Secretario da lectura al respectivo: Orden del Día.

Conocer y resolver sobre:

1. Informe del Gerente General
2. Informe del Comisario
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico 2015

El balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico año 2015 antes mencionados, se encuentran a disposición de los señores socios en la Gerencia General de la Compañía.

Una vez conocidos los temas a tratar, los asistentes a esta sesión aceptan reunirse en forma universal de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañía y tratar los asuntos antes señalados, por lo que el Presidente declara abierta la presente sesión procediendo a tratar los asuntos para el cual se reúnen.- Hace uso de la palabra la Sra. Gerente General quien procede a dar lectura de su respectivo informe de las gestiones realizadas en el año 2015 el mismo que fue analizado y aprobado respectivamente, toma la palabra la Ing. Shirley Piguave Mendoza comisaria de la compañía, quien procede a exponer su informe correspondiente del año 2015, el mismo que fue aprobado por los socios presentes, nuevamente toma la palabra la Sra. Gerente General quien pone en conocimiento de la junta el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico 2015. A continuación, los socios asistentes proceden a analizar cada uno de los aspectos señalados. Tras los comentarios y puntualizaciones de los casos hechos por parte de la señora Gerente General, y no habiendo ninguna objeción al respecto, el socio Ing. Mariano Zambrano Vera, mociona que esta Junta General apruebe los puntos antes mencionados así como la documentación e Información que ha sido previamente analizada, mociona de tal manera que ésta misma Junta se pronuncie sobre las pérdidas resultantes de este mismo período.

NEGOCIOS INMOBILIARIOS CIA. LTDA

NEGOCORP

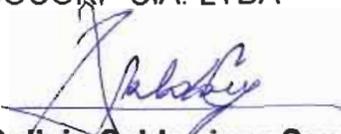
Luego de las deliberaciones de rigor, esta Junta General, acogiendo las mociones presentadas, por unanimidad y contando con la totalidad del quórum decisorio, decide adoptar las siguientes resoluciones:

- Aprobar el Balance General y el Estado de Resultados de la compañía NEGOCORP CIA. LTDA.; correspondiente al ejercicio económico del año 2015, y aprobar los informes del Gerente General y de Comisario referentes al mismo período.
- Registrar en el respectivo balance las pérdidas generadas en este período en el asiento de reservas de capital como pérdida del ejercicio y tomar las medidas necesarias para en este nuevo año reducir los gastos de administración.

El señor Presidente concede un momento de receso para la redacción del acta correspondiente. Una vez reinstalada la sesión y tras la lectura del documento redactado, se aprueba dicha acta en su integridad sin ninguna observación. No habiendo ningún otro punto o asunto que tratar, se declara concluida la presente sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Socios, para constancia de lo cual y en ratificación de todo lo antes actuado firman los aquí presentes.-



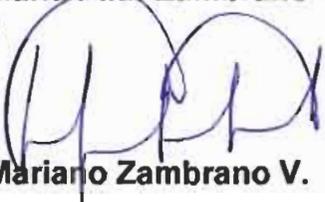
Ing. Alexandra Gallo M.
Gerente General
NEGOCORP CIA. LTDA



Sr. Polivio Saldarriaga Santos
Presidente
NEGOCORP CIA. LTDA



Ing. María Pilar Zambrano V.
Socia



Ing. Mariano Zambrano V.
Socio



Ab. Tyrone Meza Ormeño
Secretario ad hoc de la Junta.-

NEGOCIOS INMOBILIARIOS CIA. LTDA

NEGOCORP

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA NEGOCIOS INMOBILIARIOS CIA. LTDA. NEGOCORP.

En la avenida Malecón y calle 19 de esta ciudad de Manta, segundo piso del Edificio El Navío a los **12 días del mes de Septiembre del año 2016**, siendo las 16h00, se reúnen los socios de la compañía **NEGOCORP CIA. LTDA**. Dirige esta sesión el Presidente de la compañía señor Polivio Saldarriaga Santos, y por acuerdo de los asistentes actúa como Secretario ad-hoc de la misma el **Ab. Tyrone Meza Ormeño**.- En este estado, por Secretaría se elabora la lista de los asistentes con derecho a voto de acuerdo al Libro de Participaciones de la compañía. Al efecto, el señor Secretario procede a constatar que se encuentran presentes los siguientes socios:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	CONCURRENCIA
Zambrano Vera María Pilar.	\$ 50.000.00	50.000	PERSONAL
Zambrano Vera Mariano	\$ 50.000.00	50.000	PERSONAL
TOTAL	\$100.000.00	100.000	

Una vez constatado que existe el quórum legal y estatutario pertinente, el señor Presidente de la compañía **NEGOCORP CIA. LTDA**, solicita que por Secretaría se ponga en conocimiento de los asistentes los asuntos para cuyo conocimiento y resolución han concurrido a ésta sesión los socios de la misma. El señor Secretario da lectura al respectivo: Orden del Día.

Conocer y resolver sobre:

1. Informe de Auditoría Externa
2. Designación del Auditor para el ejercicio económico año 2016.

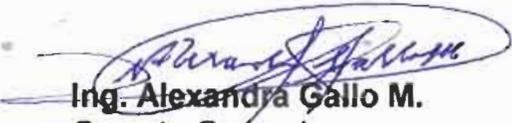
Una vez conocidos los temas a tratar, los asistentes a esta sesión aceptan reunirse en forma universal de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañía y tratar los asuntos antes señalados, por lo que el Presidente declara abierta la presente sesión procediendo a tratar los asuntos para el cual se reúnen.- Hace uso de la palabra el Ing. Fabián Delgado Loo.- Auditor externo quien manifiesta que no encontraron observación alguna y que la Compañía cumple con todas las disposiciones de las entidades de control. Hace uso de la palabra la Sra. Gerente General quien pone a consideración de los accionistas presentes la opción de volver a designar a la Compañía **SMS DEL ECUADOR**, para la revisión del ejercicio económico 2016; toma la palabra la socia Ing. Maria Pilar Zambrano Vera quien menciona estar de acuerdo con la opción que presenta la Sra. Gerente General Ing. Alexandra Gallo Martínez, la misma que fue aprobada por unanimidad. A continuación, los accionistas asistentes proceden a analizar cada uno de los aspectos señalados. Tras los comentarios y puntualizaciones y no habiendo ninguna objeción al respecto, el accionista Ing. Mariano Zambrano Vera, mociona que esta Junta General apruebe los puntos antes mencionados así como la documentación e Información que ha sido previamente analizada. Luego de las deliberaciones de rigor, esta Junta General, acogiendo las mociones presentadas, por unanimidad y contando con la totalidad del quórum decisorio, decide adoptar las siguientes resoluciones:

- Aprobar el informe de auditoría externa y
- Aprobar la designación de **SMS DEL ECUADOR** para la revisión del ejercicio económico 2016

NEGOCIOS INMOBILIARIOS CIA. LTDA

NEGOCORP

El señor Presidente concede un momento de receso para la redacción del acta correspondiente. Una vez reinstalada la sesión y tras la lectura del documento redactado, se aprueba dicha acta en su integridad sin ninguna observación. No habiendo ningún otro punto o asunto que tratar, se declara concluida la presente sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, para constancia de lo cual y en ratificación de todo lo antes actuado firman los aquí presentes.



Ing. Alexandra Gallo M.
Gerente General
NEGOCORP CIA. LTDA



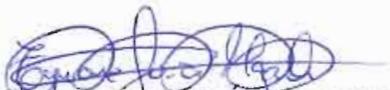
Sr. Polivio Saldarriaga Santos
Presidente
NEGOCORP CIA. LTDA



Ing. María Pilar Zambrano V.
Socia



Ing. Mariano Zambrano V.
Socio



Ab. Tyrone Meza Ormeño
Secretario ad hoc de la Junta.-